

INFORME REPRESENTANTE LEGAL

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la administración, durante el ejercicio económico 2019, a ustedes señores accionistas:

La inflación al finalizar el 2019 se situó en +0.07 %. La economía de Ecuador experimentó una recuperación no tan satisfactoria de lo previsto el 2018. La poca reactivación no pudo ser respaldada por la reducción del precio del petróleo y por la ampliación del acceso a los mercados financieros internacionales, es decir, nuevos créditos. La tasa de desempleo se situó en 3.8% al término del cierre diciembre 2019, Para diciembre del 2019, representan el 46,3% del total de empleados del país, mientras que el 45,9% corresponde a las personas empleadas de manera formal.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) de enero a diciembre se recaudaron USD 14.269 millones, lo que representa un crecimiento de 2,8% en relación al año 2018.

1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Me permito indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones y directrices emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía y que Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigente en el país.

2. Resultados 2019

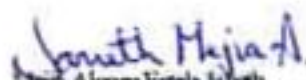
Las ventas en el año 2019 ascendieron a un valor de US \$ 33.000.00 con un total de costos y gastos por un valor de US \$ 13.620.80, cuya utilidad operacional asciende a US \$ 19.379.14 comparada con la utilidad del año 2018 que fue de US \$ 21.503.87. Como podemos observar la empresa en este año 2019 de operaciones la empresa ha evolucionado de manera positiva, gracias a la buena administración de los recursos de la empresa. La empresa cumplió sus obligaciones tanto con las instituciones del Estado, con los empleados, y proveedores.

Se tuvo un promedio de ventas mensuales de US \$ 2.750. Repartición de las utilidades a los trabajadores que cumplan los requisitos de ley, esto es el pagar el respectivo Impuesto a la Renta, provisionar Reserva Legal.

3. Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Quiero dejar constancia del agradecimiento de la administración actual a los señores accionistas por la confianza depositada y a los señores Miembros del Directorio.

Guayaquil, 20 de Febrero del 2020


Jhoneth Alvaro Estela Jhoneth
Gerente General